

56289



5 Con la presente solicitud se trata de proteger con carácter de exclusividad un nuevo aparato giratorio para fines publicitarios, con el que se consiguen grandes ventajas en la materia a que se destina, hasta ahora no conocida, además de poderse instalar fácilmente y en cualquier parte visible por el público, siendo de gran atractivo dada su funcionamiento y motivos de que es objeto colocar en un tambor giratorio de que dispone el subsodicho aparato.

10 Puede ser fabricado en toda clase de tamaños y formas, así como emplear cualquier clase de material, tanto en la parte lateral del tambor o costado, que puede ser transparente, con el fin de percibirse con toda claridad de lo que se dispone interiormente como fin de propaganda, o también puede ser colocado el motivo anunciado por encima del costado del tambor, o sea exteriormente, en cuyo caso el material puede ser opaco.

15 Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.

20 La Fig., 1ª, es una vista lateral del aparato que constituye el objeto de la invención.

La Fig., 2ª, es una vista de frente, o sea por la parte del plato del tambor.

25 Consiste la presente invención en un nuevo aparato giratorio para fines publicitarios, caracterizado porque está constituido por un pie cilíndrico hueco (1), el cual va asentado sobre una plataforma como base (2) y acoplándose en dicho pie cilíndrico unas pletinas (8) mediante tornillos en las que se afianza un motor (5), cuyo eje (6) lleva acoplado un plato circular (3) sujeto por medio una tuerca o bo-

30



• 56289

tón roscado (7).

En la parte exterior del plato (3a) se adhiere una banda(4) en sentido periférico de material transparente o similar aunque también puede ser opaco, en la que también se adhiere a su superficie películas, reportajes, etc., para su propaganda, ocultando dicha banda el mecanismo interior.

En el interior del tambor que forma el plato (3) y la banda (4) se instala un sistema eléctrico de iluminación para poderse apreciar los fines publicitarios insertos en la subdicha banda, cuyo sistema consiste en una abrazadera (9') fija al cuerpo del motor, de cuya abrazadera parten en sentido radial unos brazos (9) en cuyos extremos se acondiciona un portalamparas y su correspondiente bombilla (10), cuyo encendido se verifica por medio de un interruptor (11) colocado en el pie (1) en la parte superior, llevando toda la instalación o conducción del fluido interiormente, o sea por dentro del cilindro (1). Asimismo en la parte inferior del pie se coloca otro interruptor (12) para la puesta en marcha del motor.

El aparato consiste en un tambor que gira en virtud de un motor, iluminado interiormente, acoplándose en los costados de dicho tambor los fines publicitarios que se deseen, que en virtud de la luz interior y debido a que los costados pueden ser transparentes se produce la clara visión de las imágenes o motivos que se adhieren, durante la rotación del tambor.

Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán in-



• 56289

troducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

5 En resumen; la presente patente de Modelo de Utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10 1ª.-Nuevo aparato giratorio para fines publicitarios, caracterizado porque está constituido por un pié cilíndrico hueco asentado sobre una plataforma como base del aparato, acoplándose en la parte media de dicho pié unas pletinas, mediante tornillos, en las que se afianza un motor, en cuyo eje se acopla un plato circular sujeto por un botón roscado.

15 2ª.-Nuevo aparato giratorio, caracterizado porque en la parte exterior del plato se adhiere una banda en sentido periférico, de material transparente, en la que se acoplan los motivos publicitarios, ocultando dicha banda el mecanismo interior del tambor.

20 3ª.-Nuevo aparato giratorio, caracterizado, según la reivindicación anterior, porque en el interior del tambor se instala un sistema eléctrico de iluminación para poderse apreciar los fines publicitarios insertos en la subsodicha banda a través de la misma.

25 4ª.-Nuevo aparato giratorio, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el sistema de iluminación consiste en una abrazadera que se fija al cuerpo del motor de la que parten unos brazos en sentido radial en cuyos extremos se acondicionan unos portalamparas con sus correspondientes bombillas.

30 5ª.-Nuevo aparato giratorio, según las reivindicaciones



56289

anteriores, caracterizado porque el encendido de las bombi-
llas se verifica por medio de un interruptor colocado en la
parte superior del pié del aparato, yendo toda la instala-
ción oculta por el interior del cilindro que forma el subsodi-
5 cho pié; disponiéndose en la parte inferior otro interruptor
para la puesta en marcha del motor que acciona el tambor
publicitario.

6ª.-"NUEVO APARATO GIRATORIO PARA FINES PUBLICITARIOS"

Según se describe en la presente memoria, que consta
10 de cinco hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 25 de septiembre de 1.956

J. GERMAN ESPERON GUTIERREZ

hoj. isola

56289

56289

Fig. 1

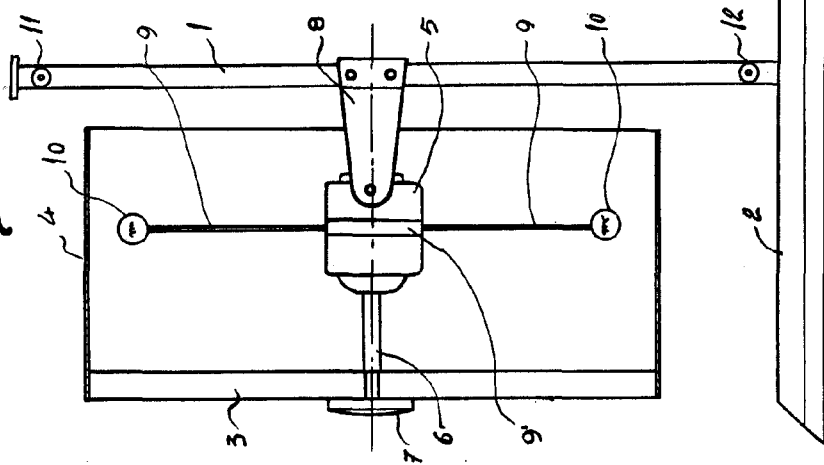


Fig. 2

